



Registro Público de Panamá

No. 1910720

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2019.10.23 16:58:41 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 414868/2019 (0) DE FECHA 22/10/2019 vq.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BARÚ CÓDIGO DE UBICACIÓN 4105, FOLIO REAL N° 30183 (F) LOTE PARCELA-1, CORREGIMIENTO PROGRESO, DISTRITO BARÚ, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 23 ha 8976 m² 45 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 23 ha 8976 m² 45 dm²
CON UN VALOR DE B/. 11,000.00(ONCE MIL BALBOAS)
FECHA DE ADQUISICION 28 DE AGOSTO DE 2003.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARIA ELENA CASTREJON LEZCANO(CÉDULA 4-224-475)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTA FINCA NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA VENTA QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72,140,141142,143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO, QUE LE SEAN APLICABLES 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO , 4TO. DEL DECRETO DE GABINETE NO.35 DEL 6-2-1969, EL DECRETO NO.55 DEL 13-6-1973, DECRETO LEY NO.35 DEL 22-9-66 EL DECRETO LEY NO.39 DEL 29-9-66 Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES. PARA LAS RESTRICCIONES VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 11575/208, DE FECHA 24/06/1991.

ANOTACIÓN: CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL Y PARA QUE SE HAGAN LAS NOTAS AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES HIPOTECARIAS QUE PESAN SOBRE ESTA FINCA SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA EL PRESENTE LA SUMA DE B/200,000.00 CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA LINEA DE CREDITO, LA SUMA DE B/.40,000.00 CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA LINEA DE CREDITO Y B/.60,000.00 CORRESPONDIENTES A LA TERCERA LINEA DE CREDITO-VER DOC.REDI 1757173 FICHA 400410. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 69601/2010, DE FECHA 03/05/2010.

ANOTACIÓN: CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL Y PARA QUE SE HAGAN LAS NOTAS AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES HIPOTECARIAS QUE PESAN SOBRE ESTA FINCA SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA EL PRESENTE LA SUMA DE B/.200,000.00 CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO OTORGADA MEDIANTE ESCRITURA 2022, DE 22/4/2013 DE NOTARIA 3º DE CHIRIQUI INSCRITA A LA FICHA-569527. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 170924/2013, DE FECHA 03/09/2013.

ANOTACIÓN: CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO (1591) Y MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS (1592) DEL CODIGO CIVIL PARA QUE SE HAGAN LAS NOTAS AL MARGEN DE LA INSCRIPCION HIPOTECARIA, QUE PESA SOBRE LAS FINCAS 31716, 32323, 32333, 37518, 29576, 58029, 48328, CON COD DE UBIC 4101 Y 300945 CON CODIGO DE UBICACIÓN 4201; 33636, 3105, 46474, 30183, 30184, 31945, CON CODIGO DE UBICACIÓN 4105; 2451 COD DE UBIC 4001, 50881 Y 30895 AMBAS CON CODIGO DE UBICACIÓN 4510. DECLARA EL BANCO QUE VALENTIN LEZCANO S.A., SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA EL PRESENTE LA SUMA DE TRES CIENTOS CINCUENTA MIL (35,000.00), CIENTO CINCUENTA MIL (150,000.00), Y LA SUMA DE CUARENTA MIL BALBOAS (40,000.00) CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO OTORGADA MEDIANTE ESCRITURA OCHOCIENTOS TREINTA 830 DEL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS (2016). INGRESADA MEDIANTE LA ENTRADA 124229, TOMO: 2016. INSCRITO EL DÍA LUNES, 27 DE JUNIO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 278811/2016 (0).



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B6CF0664-8336-4ACD-BA3F-34EA040283FA

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1910721

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 23 DE OCTUBRE DE 2019 12:11 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402403622



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B6CF0664-8336-4ACD-BA3F-34EA040283FA

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1910722

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2019.10.23 17:05:13 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 414869/2019 (0) DE FECHA 22/10/2019 vq.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BARÚ CÓDIGO DE UBICACIÓN 4105, FOLIO REAL N° 30184 (F)
LOTE PARCELA NO-2, CORREGIMIENTO PROGRESO, DISTRITO BARÚ, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 6 ha 1412 m² 68 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6
ha 1412 m² 68 dm²
CON UN VALOR DE B/. 4,000.00(CUATRO MIL BALBOAS)
FECHA DE ADQUISICION 28 DE AGOSTO DE 2003.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARIA ELENA CASTREJON LEZCANO(CÉDULA 4-224-475)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTA FINCA NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA VENTA QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72,140,141 142,143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO, QUE LE SEAN APLICABLES 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO , 4TO. DEL DECRETO DE GABINETE NO.35 DEL 6-2-1969, EL DECRETO NO.55 DEL 13-6-1973, DECRETO LEY NO.35 DEL 22-9-66 EL DECRETO LEY NO.39 DEL 29-9-66 Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES. PARA LAS RESTRICCIONES VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 11575/208, DE FECHA 24/06/1991.

ANOTACIÓN: CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL Y PARA QUE SE HAGAN LAS NOTAS AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES HIPOTECARIAS QUE PESAN SOBRE ESTA FINCA SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA EL PRESENTE LA SUMA DE B/.200,000.00 CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA LINEA DE CREDITO, LA SUMA DE B/.40,000.00 CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA LINEA DE CREDITO Y B/.60,000.00 CORRESPONDIENTES A LA TERCERA LINEA DE CREDITO-VER DOC.REDI 1767173 FICHA 400410.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 69601/2010, DE FECHA 03/05/2010.

ANOTACIÓN: CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL Y PARA QUE SE HAGAN LAS NOTAS AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES HIPOTECARIAS QUE PESAN SOBRE ESTA FINCA SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA EL PRESENTE LA SUMA DE B/.200,000.00 CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO OTORGADA MEDIANTE ESCRITURA 2022, DE 22/4/2013 DE NOTARIA 3º DE CHIRIQUI INSCRITA A LA FICHA-569527. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 170924/2013, DE FECHA 03/09/2013.

ANOTACIÓN: CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO (1591) Y MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS (1592) DEL CODIGO CIVIL PARA QUE SE HAGAN LAS NOTAS AL MARGEN DE LA INSCRIPCION HIPOTECARIA, QUE PESA SOBRE LAS FINCAS 31716, 32323, 32333, 37518, 29576, 58029, 48328, CON COD DE UBIC 4101 Y 300945 CON CODIGO DE UBICACIÓN 4201; 33636, 3105, 46474, 30183, 30184, 31945, CON CODIGO DE UBICACIÓN 4105; 2451 COD DE UBIC 4001, 50881 Y 30895 AMBAS CON CODIGO DE UBICACIÓN 4510. DECLARA EL BANCO QUE VALENTIN LEZCANO S.A., SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA EL PRESENTE LA SUMA DE TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (35,000.00), CIENTO CINCUENTA MIL (150,000.00), Y LA SUMA DE CUARENTA MIL BALBOAS (40,000.00) CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO OTORGADA MEDIANTE ESCRITURA OCHOCIENTOS TREINTA 830 DEL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS (2016). INGRESADA MEDIANTE LA ENTRADA 124229, TOMO: 2016 INSCRITO EL DÍA LUNES, 27 DE JUNIO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 278811/2016 (0).



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 27FA2476-0EED-4FC2-A3FC-BF6276E6F3D6

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1910723

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 23 DE OCTUBRE DE 2019 12:19 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402403618



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 27FA2476-0EED-4FC2-A3FC-BF6276E6F3D6

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1910662

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2019.10.23 17:04:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 414871/2019 (0) DE FECHA 22/10/2019 vq.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BARÚ CÓDIGO DE UBICACIÓN 4103, FOLIO REAL № 76285 (F)
CORREGIMIENTO BACO, DISTRITO BARÚ, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2 ha 4721 m² 62 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2
ha 4721 m² 62 dm²
CON UN VALOR DE B/. 375.00 (TRES CIENTOS SETENTA Y CINCO BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VALENTIN LEZCANO CASTILLO (CÉDULA 4-118-1707) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTA FINCA NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998 DE AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE, DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 2008/65783, DE FECHA 17/04/2008.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 23 DE OCTUBRE DE 2019 12:26 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402403623



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1DD109AE-ACA8-42AC-BD87-14647CAD392D
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Quienes suscriben: por una parte, la señora **MARÍA ELENA CASTREJÓN LEZCANO**, mujer, panameña, con cédula de identidad personal No.4-224-475, con domicilio avenida octava oeste y calle e norte Doleguita, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá y el señor **VALENTIN LEZCANO**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No 4-118-1707., con , con domicilio avenida octava oeste y calle e norte Doleguita distrito de David provincia de Chiriquí República de Panamá, en lo sucesivo **LOS ARRENDADORES**, y por la otra, **AES PANAMÁ, S.R.L.**, sociedad de Responsabilidad Limitada panameña, inscrita al Folio Electrónico 2584, de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, representada legalmente por **MIGUEL BOLINAGA SERFATY**, varón, de nacionalidad española, con carne de identidad personal. No. E-8-119227, con domicilio en Costa del Este, Avenida La Rotonda, Torre Business Park V, piso 11, Ciudad de Panamá, en los sucesivo **EL ARRENDATARIO**, y en conjunto **LAS PARTES**, convienen en suscribir el presente contrato de arrendamiento de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA: LOS ARRENDADORES, declaran: por una parte, la señora **MARÍA ELENA CASTREJON LEZCANO** que es propietaria de la Finca número tres cero uno ocho cuatro (30184), con una superficie registral de once (6) seis hectáreas con 1412 m² y 68 decímetros ; y, por la otra, de LA FINCA número tres cero uno ocho tres (30183), que cuenta con una superficie registral de (23) veintitrés hectáreas con 9000 m² (23.9) hectáreas, de la ambas con el Código de Ubicación número cuatro cinco cero uno (4105), y a su vez el señor **VALENTIN LEZCANO** declara que es propietario de la Finca Siete seis dos ocho cinco (76285) identificada con el Código de Ubicación 4103 de una extensión de (2) dos hectáreas con 4721m² y 62 decímetros registradas en la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá y ubicadas en el Corregimiento de Progres, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá (en adelante "LAS FINCAS").-

Declaran **LOS ARRENDADORES** que sobre **LAS FINCAS** no existen cargas ni gravámenes que impidan o dificulten la explotación de plantas de producción de energía abastecidas por el recurso solar ni la infraestructura relacionada con éstas.

Declara **EL ARRENDATARIO** que **LAS FINCAS** presentan condiciones necesarias para el desarrollo de proyectos, en particular, por consistir en un terreno llano, de fácil acceso, en un área con una extensa temporada o estación seca, sin construcciones o edificaciones sobre el mismo.

AES PANAMA/ VALENTIN LEZCANO/ MARIA ELENA CASTRELLON 1